



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº **248.14**

Salta, **15 ABR 2014**

EXPEDIENTE Nº 6.421/04

VISTO: La planificación presentada por el **Mg. Gustavo A. ZAPLANA**, Profesor Adjunto Interino de la asignatura **SEMINARIO DE INGLES TECNICO**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, Casa Central y Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera, para el Período Lectivo 2.014, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 450 del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. Nº 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos).

Lo dispuesto por la Resolución Nº 420/00 y modificatoria Nº 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
(a cargo del Decanato)
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 434 a 441, de la asignatura **SEMINARIO DE INGLES TECNICO**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, Casa Central y Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera, presentada por el **Mg. Gustavo A. ZAPLANA**, para el período académico 2014, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER al **Mg. Gustavo Zaplana**, al Departamento de Idioma, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática, a la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE C...
Secretaría As. Académicos y de Invest...
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. -



**Dr. IGNACIO LLINOS
VICEDECANO**



ANEXO I - Res. DECECO N° 248.14

SEMINARIO DE INGLES TECNICO

CARRERA(S): Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía
PLAN DE ESTUDIOS: 2003
AÑO DE LA CARRERA: 2º en adelante
CUATRIMESTRE: 1º
CARGA HORARIA SEMANAL: 2 horas
PERIODO LECTIVO: 2014
Casa Central y Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Unidad 1-

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura descriptiva. Ejemplo: índice de un libro
Problemática gramatical y discursiva: la frase nominal: su estructura (núcleo y modificadores). El sustantivo y sus plurales. El adjetivo y palabras en función de adjetivo. Afijos. Importancia de la jerarquización de la información en el texto (tipografía, enumeración y organización del texto)

Unidad 2-

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura descriptiva (clasificación, definición; descripción)
Problemática gramatical y discursiva: la oración (frase nominal + frase verbal). Oración simple. Oraciones compuestas (por coordinación y subordinación). Formas verbales: tiempos presente. Voz activa y voz pasiva. Pronombres. Participio "pasado". Formas -ing. Relaciones lógico-semánticas: orden espacial, comparación, ejemplificación, adición. Conectores lógicos. Referentes.

Unidad 3-

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura narrativa. Ejemplo: biografías, historia de investigaciones hechas en el pasado, etc.
Problemática gramatical y discursiva: Formas verbales: tiempos pasados: Simple Past Tense, Present Perfect Tense y Past Perfect Tense (voz activa y pasiva).
Relaciones lógico-semánticas temporales y causales. Marcadores de tiempo. Conectores lógicos.

Unidad 4-

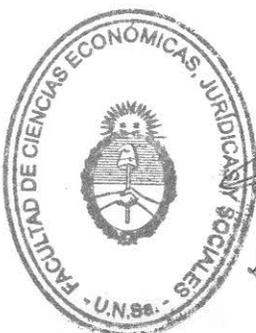
Lectura de textos expositivos instructivos. Ejemplo: instructivos para llenar formularios.
Problemática gramatical y discursiva: Modo Imperativo. El infinitivo. El infinitivo de propósito. Verbos auxiliares modales. Relaciones lógico-semánticas: orden espacial, secuencia cronológica, causa-efecto, adición. Conectores lógicos. Marcadores de espacio y de secuencia.

Unidad 5-

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura/ trama conceptual (argumentativa)
Problemática gramatical y discursiva: Relaciones lógico-semánticas de causa-efecto, contraste, ejemplificación, adición. Conectores lógicos. Oraciones condicionales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- 1- Aplicación de estrategias de lectura:
 - Estrategias de aproximación al texto
 - Estrategia de búsqueda de idea general
 - Estrategia de búsqueda de información específica
 - Estrategia de monitoreo





248.14

- 2- Identificación de elementos de cohesión gramatical y lexical
- 3- Identificación de las características de los distintos tipos de textos expositivos
- 4- Demostración de la comprensión del contenido del texto a través de la resolución de tareas en español

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Desarrollo de una actitud responsable y comprometida hacia el estudio y el cumplimiento de las actividades académicas
- Respeto por la normativa que impone el texto escrito y el lenguaje académico
- Valoración del idioma inglés como lengua internacional en el ámbito académico
- Valoración del español formal en las producciones según los criterios de corrección y adecuación.
- Valoración de la contribución de los conocimientos disciplinares previos en la comprensión
- Auto-reflexión sobre las estrategias usadas en la interpretación de los textos
- Desarrollo de la responsabilidad y autodisciplina en el estudio con la modalidad a distancia
- Cuidado del material de estudio propio, ajeno y de la institución

METODOLOGÍA

PARA SEDE CENTRAL- SALTA CAPITAL

El dictado de la materia se realizará con la modalidad a distancia combinada con algunas instancias presenciales grupales.

El *primer encuentro presencial* es orientador y en él se informa sobre:

- a- la forma de estudiar con esta modalidad alternativa en donde la interactividad se da entre el estudiante y el material; el estudiante y los tutores, y los estudiantes entre sí,
- b- los requisitos para promocionar o regularizar la materia,
- c- las dos modalidades de tutorías que serán ofrecidas (presenciales en el box de inglés o a distancia vía e-mail) y se presentan a los tutores responsables de las mismas,

Otros posibles *encuentros presenciales* a acordar con los alumnos serían orientadores y expositivos y, de llevarse a cabo, en ellos se realizarían las siguientes actividades:

- a. revisión expositiva de temas gramaticales que presenten dificultad general en los alumnos,
- b. revisión de los diferentes aspectos de la modalidad semipresencial y las dificultades que pueden ir generando en el estudio de los distintos temas y en la resolución de los trabajos prácticos,
- c. recolección de datos de los alumnos que puedan ayudar a mejorar el material didáctico para un óptimo aprovechamiento del mismo,
- d. aclarar todo tipo de duda en lo que respecta al desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Los *encuentros presenciales obligatorios* son las evaluaciones (dos parciales y sus correspondientes recuperatorios).

PARA SEDE SUR- ROSARIO DE LA FRONTERA

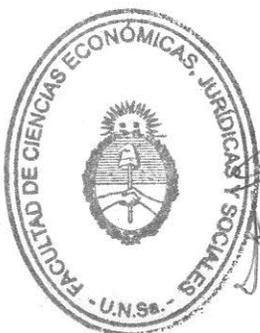
El dictado de la materia se realizará con la modalidad presencial.

El curso se iniciará con una *reunión orientadora* en la que se explicará la metodología de trabajo de este seminario y los requisitos para promocionar o regularizar el mismo.

Pasos a seguir en el Seminario por parte de los alumnos:

1- **Asistencia obligatoria a las clases teóricas** donde se desarrollará un texto de trabajo, tratando los aspectos gramaticales y/o lexicales presentes en el mismo correspondientes a cada unidad. También realizarán actividades que demuestren la comprensión del texto, tales como preguntas, compleción de cuadros o traducción de partes o todo el texto. Las mismas estarán a cargo de la Profesora Adjunta.

2- **Asistencia a clases presenciales de control** donde se leerán las distintas versiones de los alumnos de los trabajos prácticos de la cartilla y serán analizados en grupo bajo la supervisión del docente a cargo de la clase. También se realizará, de ser necesario, un repaso de ítems gramaticales y lexicales ya vistos en las clases teóricas. La presentación de la tarea realizada, sea ésta correcta o con errores, se considerará como Trabajo Práctico cumplido.





Los alumnos contarán con **tutorías optativas** durante la semana, en horarios a determinarse, en las cuales podrán consultar sobre las dudas que tengan mientras desarrollan cada trabajo práctico. Las mismas serán ofrecidas en la Sede de manera presencial y a distancia vía e-mail.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

SEDE CENTRAL – SALTA CAPITAL

Evaluación formativa: se lleva a cabo en forma permanente en las tutorías y en los encuentros presenciales.

Evaluación de progreso: dos exámenes parciales con su correspondiente recuperatorio cada uno. Al ser evaluaciones escritas formales, los alumnos trabajan en forma individual y la corrección la realizan los docentes de la cátedra. Las actividades que se diseñan para estos exámenes consisten en ejercicios de comprensión de igual similitud a los que los estudiantes realizan en los trabajos prácticos. *Para tener acceso al recuperatorio de cada examen parcial, los alumnos DEBEN indefectiblemente haber asistido al examen parcial.* Sólo serán aceptados en los recuperatorios aquellos alumnos ausentes en los parciales con la debida justificación comprobable por constancia que será adjuntada a una nota que se elevará al Director del Dpto. de Idiomas.

Examen final para alumnos regulares y libres: Se aprueba con 4 puntos o más. La longitud de los textos y las actividades solicitadas para demostrar su comprensión son similares a las del segundo examen parcial. Los alumnos libres tienen que realizar un ejercicio adicional con el que demostrarán sus conocimientos sobre la identificación de la cohesión del discurso

SEDE SUR- ROSARIO DE LA FRONTERA

Evaluación formativa: se lleva a cabo en forma permanente en las clases presenciales y tutorías.

Evaluación de progreso: existen dos parciales con sus correspondientes recuperatorios. Al ser evaluaciones escritas formales, los alumnos trabajan en forma individual y la corrección la realizan los docentes de la cátedra. Las actividades que se diseñan para estos exámenes consisten en ejercicios de comprensión de igual similitud a los que los estudiantes realizan en los trabajos prácticos.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD

SEDE CENTRAL – SALTA CAPITAL

CONDICIONES DE REGULARIDAD

Para regularizar el Seminario, los alumnos deben aprobar los dos parciales del cuatrimestre o sus respectivos recuperatorios con una calificación mínima de 4 puntos. Solamente aquellos alumnos que hayan obtenido menos de 4 puntos en los exámenes parciales pueden presentarse al recuperatorio correspondiente. Los alumnos regulares deben rendir examen final.

CONDICIONES DE PROMOCIÓN

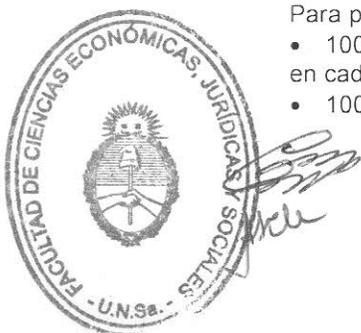
Para promocionar el Seminario, los alumnos deben aprobar los dos parciales del cuatrimestre con nota de 7 puntos o más en cada uno sin asistir a sus respectivos recuperatorios. Los alumnos promovidos quedan exentos de rendir el examen final.

Examen final para alumnos regulares y libres: Se aprueba con 4 puntos o más. La longitud de los textos y las actividades solicitadas para demostrar su comprensión son similares a las del segundo examen parcial. Los alumnos libres tienen que realizar un ejercicio adicional con el que demostrarán sus conocimientos sobre la identificación de la cohesión del discurso.

SEDE SUR- ROSARIO DE LA FRONTERA

Para promocionar:

- 100% de parciales aprobados, hay dos en el cuatrimestre. La nota debe ser de **7 puntos o más** en cada uno. No se promedian.
- 100% de asistencia a clases de control





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

248.14

- 100% de presentación (en las clases de control) de los trabajos prácticos de la cartilla.

Para regularizar:

- 100% de parciales aprobados con un mínimo de **4 puntos y hasta un máximo de 6 puntos**. Hay dos parciales en el cuatrimestre y cada uno tiene su correspondiente recuperatorio. Solamente aquellos alumnos que hubieran obtenido menos de 4 puntos en el parcial pueden presentarse a los recuperatorios.
- 75% de asistencia a clases de control
- 75% de presentación (en las clases de control) de los trabajos prácticos de la cartilla.

Nota: Los alumnos regulares deben rendir examen final.

Examen final para alumnos regulares y libres: Se aprueba con 4 puntos o más. La longitud de los textos y las actividades solicitadas para demostrar su comprensión son similares a las del segundo examen parcial. Los alumnos libres tienen que realizar un ejercicio adicional con el que demostrarán sus conocimientos sobre la identificación de la cohesión del discurso

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL ALUMNO

Material elaborado por la cátedra:

- Módulo Teórico impreso (Textos académicos, escritos en inglés, extraídos de libros de Contabilidad, Administración, Economía, enciclopedias electrónicas y sitios de Internet, cada uno con su respectiva explicación teórica, guía de actividades y clave de autocorrección).
- Módulo de Trabajos Prácticos impreso (Elaborado y compilado por los docentes de la cátedra para satisfacer las necesidades pedagógicas y lograr los objetivos propuestos)

Diccionarios:

- ✓ López, S. & Donald Watt (2002) The Oxford Business Spanish Dictionary- Spanish-English English-Spanish – Editorial: Oxford University Press
 - ✓ Coopers & Lybrand (1993) Diccionario Inglés-Español. Español-Inglés de Informes Financieros. Deusto. Colombia.
 - ✓ <http://www.foreignword.com/dictionary/business/default.htm>
 - ✓ Simon & Schuster's INTERNATIONAL DICTIONARY, English -Spanish / Spanish-English. New York: Prentice Hall
- Appleton's New Cuyas Dictionary - New York

Salta, Abril de 2014

Mg. Gustavo A. Zaplana

Mg. Ana María Jiménez

